



DEC. SEC. 1º N° 4997,  
10 DIC. 2009

LAS CONDES,

DEC. SEC. 2º N° 3361,

LAS CONDES,

11 DIC. 2009

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- Lo dispuesto en el artículo 10º, punto 5, del Dec. Alc Secc. 1º N° 2715 de fecha 03 de Junio del 2009;
- Decreto Secc. 1º N° 5332 de fecha 29.12.2008 que pone en vigencia el Programa Atención Social Integral.
- Decreto Secc. 1º N° 3569 de fecha 13.08.2009
- El Informe de Imputación N° 2659 de fecha 26.11.2009, del Departamento de Finanzas;.
- El Informe Social de fecha 14.10.2009 , del Departamento de Acción y Asistencia Social;
- Los artículos 56 y 63 del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09.05.2006, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006, que fija el Texto Refundido , Coordinado y Sistematizado de la ley N° 18.695 , Orgánica Constitucional de Municipalidades .

D E C R E T O

1.- OTORGASE, subsidio en dinero a los srs, (as) beneficiarios que a continuación se detallan:

NOMBRE	RUT	DIRECCION	MONTO
VICENTE KREUZER CARREÑO	20.298.885-7	MANUEL BARRIOS N°4449	\$ 60.000.-
TOMAS KREUZER CARREÑO	20.680.516-1	MANUEL BARRIOS N° 4449	\$ 60.000.-



2. AUTORIZASE, el pago al a los beneficiarios mencionados en el punto anterior, por un monto de \$ 60.000 a cada uno por concepto de pago por deuda de colegiatura.

3.- PAGUESE, la suma de \$ 120.000 a los srs, indicados en el punto Nº 1 del presente decreto.-

4.- EMITASE, por el Sr. Tesorero Municipal, el comprobante de egreso y gírese el correspondiente cheque a nombre de COLEGIO SAN ESTEBAN DIACONO, RUT Nº 96.759.080-0.

5.- El gasto , se imputará al Subtitulo 24, Transferencias Corrientes, Ítem 01 al Sector Privado, asignación 007 Asistencia Social a personas naturales, contra cuenta 5410124001, Programas Atención Social.

6.- El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de Oficina de Partes y otro en custodia de Tesorería Municipal, conjuntamente con la documentación sustentadora del pago.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

**FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK  
JORGE VERGARA GOMEZ**

**ALCALDE  
SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

**JORGE VERGARA GOMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL**

Distribución  
Direcc. Adm. Y Finanzas  
Contraloría  
Dept. Finanzas  
Decom  
Dept. Daas  
Of. De Partes

